

CONOCE TU ESTADO DE CUENTA

Recuerda que tienes derecho a recibir tu estado de cuenta por lo menos tres veces al año de manera cuatrimestral, en tu domicilio o en el correo electrónico que hayas indicado para tales efectos. Tu estado de cuenta contendrá entre otras cosas las aportaciones patronales, del Estado y las tuyas, así como el número de días de cotización registrados durante cada bimestre que comprenda el periodo del estado de cuenta y las comisiones cobradas por Afore Inbursa.

Los estados de cuenta que recibas comprenderán la información de los siguientes periodos:

- ✓ **Primer Cuatrimestre:** Enero, febrero, marzo y abril
- ✓ **Segundo Cuatrimestre:** Mayo, junio, julio y agosto
- ✓ **Tercer Cuatrimestre:** Septiembre, octubre, noviembre y diciembre¹

Algunos de los elementos que debe tener tu estado de cuenta son los siguientes:

ANVERSO

1. Descripción **del tipo de trabajador** (Generación Afore, Generación de Transición, IMSS-ISSSTE –Mixto–, Asignado, Pensionado, Prestadora de Servicios, Décimo Transitorio con recursos en SIEFORE, Décimo Transitorio con recursos en BANXICO o Décimo Transitorio mixto SIEFORE-BANXICO).
2. **Período** al que corresponde tu estado de cuenta (con fecha al cierre del cuatrimestre que corresponde).
3. Tus **datos personales** que tenemos registrados en Afore Inbursa (nombre completo, Clave Única de Registro de Población –CURP–, Registro Federal de Contribuyentes –RFC– y Número de Seguridad Social –NSS–).
4. **SIEFORE básica** a la que perteneces (dependiendo del año de tu nacimiento).
5. **Datos de Afore Inbursa** para la atención al público, así como los datos de contacto de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CON SAR), Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), IMSS e ISSSTE.
6. **Saldo total** en tu Cuenta Individual (cantidad total acumulada a la fecha de corte del estado de cuenta).
7. **Folio** de estado de cuenta que te servirá para cambiarte de Afore en caso de que decidas hacerlo.
8. **Resumen general:** Se considera el periodo de 12 meses.
9. **Detalle de Saldo Final (cuadro):** Se considera el periodo de 12 meses.
10. **Índice de Rendimiento Neto.**
11. **Publicidad CONSAR.**

Si eres un trabajador Mixto, Pensionado, Generación Afore, Prestadora de Servicios o Asignado, tu estado de cuenta también tendrá la siguiente información:

Bono de Pensión ISSSTE (en unidades de inversión UDI)	Valor Actual	<input type="text"/>	Valor Nominal	<input type="text"/>
Bono de Pensión ISSSTE (en pesos)	Valor Actual	<input type="text"/>	Valor Nominal	<input type="text"/>

Si eres un trabajador Décimo Transitorio con recursos en BANXICO o Décimo Transitorio mixto SIEFORE-BANXICO, tu estado de cuenta también presentará la información que se indica a continuación:

Rendimiento Banxico		
Tasa bruta	Comisión	Tasa Neta
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

REVERSO

12. **Publicidad** de Afore Inbursa.
13. **Resumen** de Movimientos.

12

Espacio para publicidad AFORE



13

Para mayor información:

Comunícate al Centro de Atención Telefónica Inbursa, al **55 5447 8000** o al **800 90 90000** de lunes a domingo de 8:00 a 22:00 horas, o si lo prefieres acude a cualquiera de nuestras sucursales².

Consulta el saldo de tu Cuenta Individual en los cajeros automáticos de Banco Inbursa, selecciona la opción **“Consulta aquí el Saldo de tu Afore”**, sigue las instrucciones, digita tu Número de Seguridad Social y usa el Código Postal del domicilio que registraste en Afore Inbursa como tu Número de Identificación Personal (NIP).

Recuerda que:

El Ahorro Voluntario y el Ahorro Solidario son más que un medio para complementar los recursos de tu pensión, ya que dichas aportaciones también constituyen una opción muy importante y valiosa para obtener rendimientos superiores a otras alternativas de ahorro³. **iRealízalas y empieza a ahorrar en tu Afore!**

¹ “Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar”

Unidad Especializada de Atención al Usuario: Con oficinas en Insurgentes Sur No. 3500, Edificio Inbursa, Planta Baja, Col. Peña Pobre, Tlalpan, C.P. 14060, Ciudad de México. Llámamos al 55 5238 0649 o al 800 849 1000 con horario de atención de lunes a viernes de 08:30 a 17:30 horas, o bien a través del correo electrónico: uniesp@inbursa.com

² “Visite: www.inbursa.com”

³ Véase párrafo primero, Artículo 47 del Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

² Para conocer la ubicación de las sucursales de Afore Inbursa consulta el siguiente link: www.inbursa.com/storage/Sucursales-Afore.pdf

³ Véase Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, *¿Por qué suben y a veces bajan los rendimientos de las AFORE?*, México: Blog CONSAR, 05 de marzo de 2020.

Recuperado de www.gob.mx/consar/articulos/por-que-suben-y-a-veces-bajan-los-rendimientos-de-las-afore?idiom=es y Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, Beneficios del Ahorro Voluntario, México: Blog CONSAR, 16 de agosto de 2015.

Recuperado de www.gob.mx/consar/articulos/beneficios-del-ahorro-voluntario (Fecha de consulta: 15 de octubre de 2020).